



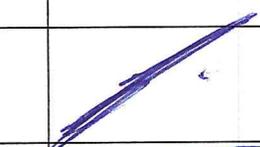
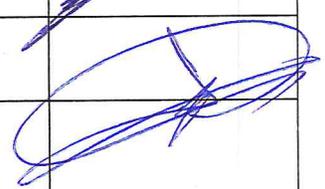
**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**17/OCTUBRE/2023**  
**14:00 HORAS**

**Concurso No. 30001134-047-23**

RELATIVO A LA OBRA DE "OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (11 COMITÉS) 12-106, 12-110, 12-131, 12-161, 12-177, 12-181, 12-193, 12-209, 12-210, 12-220, 12-221."

**FUNCIONARIOS INVITADOS**

|  |                                    |   |
|--|------------------------------------|---|
| Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras                   | Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán |   |
| Por parte del Área Operativa JUD de Concursos de Obras               | Arq. Elías Barrera Aguilar         |   |
| Por parte del Área Operativa JUD de Obras Viales                     | C. Gerardo García Martínez         |  |
| Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras           | C. Fernando Silis Flores           |  |
| Por parte del Órgano Interno de Control                              | C. Tania Barcenas Haro             |  |
| Por parte del Contraloría Ciudadana                                  |                                    |   |
| Por parte de la Subdirección de Obras                                |                                    |   |
| Por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno |                                    |   |
| Por parte de la Dirección General De Participación Ciudadana         | Hed Bello Alcaraz                  |  |

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134-047-23**, REFERENTE A LA OBRA DE "OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 (11 COMITÉS) 12-106, 12-110, 12-131, 12-161, 12-177, 12-181, 12-193, 12-209, 12-210, 12-220, 12-221."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:00 HRS.** DEL DÍA **17 DE OCTUBRE DE 2023**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134-047-23**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ARQ. ELÍAS BARRERA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

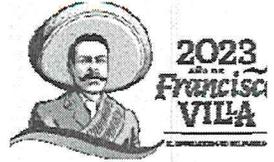
QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBIENDO ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS



NÚMERO 30001134-047-23

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SON LOS SIGUIENTES:

| LICITANTE                           | DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO |
|-------------------------------------|---|
| Visión Ecológica, S.A. de C.V.      | Cedula Profesional                            |
| Asjaza Construcciones, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO                                |

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTAL REFERIDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

#### NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ALCALDÍA

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRÓRROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 4.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 5.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEBERÁ CONSERVAR LA NOMENCLATURA DE LA OBRA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

6.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

7.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CONDICIONES VISTAS EN LA VISITA DE OBRA COMO LO SON: LA COMPLEJIDAD PARA ACCESO DE VEHÍCULOS, INGRESO Y RETIRO DE MATERIALES, PENDIENTES, LOGÍSTICA PARA ATACAR FRENTES CUANDO SEAN NECESARIOS POR ETAPAS, HORARIOS NOCTURNOS, ALTURAS, SANITARIOS, BODEGAS, ENERGÍA ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN, ADICIONAL QUE SE LLEGUE A REQUERIR Y DEMÁS SITUACIONES QUE POR LA NATURALEZA PROPIA DE CADA OBRA SON SITUACIONES DISTINTAS, DICHS COSTOS PODRÁN SER CONSIDERADOS DENTRO DE CADA PRECIO UNITARIO O INDIRECTO QUE LA EXPERIENCIA DE CADA EMPRESA LLEGUE A TENER.

8.- EN EL CASO DE LAS OBRAS, QUE REQUIERAN ACARREOS EN CAMIÓN, ESTOS DEBERÁN DE SER TIROS OFICIALES, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA EMPRESA GANADORA, PRESENTE BOLETAS DE TIRO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, AVALANDO CON OFICIO, LOS VOLÚMENES DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DE LA CONSTRUCCIÓN.

9.- TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERÁN PORTAR LA LONA ALUSIVA A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

10.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR CINTAS DE PROTECCIÓN PARA DELIMITAR LAS ÁREAS DE TRABAJO, LAS CUALES SE DEBERÁN CONSIDERAR DENTRO DE SUS INDIRECTOS.

11.- EN EL DOCUMENTO T.22.- MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTOS DE INTERESES DEBERÁ SER A LOS SIGUIENTE SERVIDORES PÚBLICOS CON ATRIBUCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTO RELATIVOS A ESTA LICITACIÓN SERÁN: Yuritz Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano; Alejandro Martínez Pérez, Dirección de Obras y Operación Hidráulica, José Bruno Barrera López Subdirector de Obras, Jorge Luis Hernández Casas, Subdirector de Operación Hidráulica, Joel Gómez García, JUD de Obras Hidráulicas, Julio Cesar Martínez Martínez, JUD de Construcción de Edificios Públicos, el C. Eduardo Gómez Pérez JUD de Proyectos de Infraestructura, Isaac Vega Balderas JUD de Mantenimiento a Edificios Públicos, Gerardo García Martínez JUD de Obras Viales, Andrés Noé Martínez Martínez JUD de Planteles Educativos, Elizabeth Méndez Hernández JUD de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje, Fernando Silis Flores Director de Planeación y Control de Obras, Citlali Elvira Fonseca Guzmán Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras, Arq. Elías Barrera Aguilar J.U.D. de Concursos de Obras, Lic. Ricardo

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**FUNCIONARIOS**

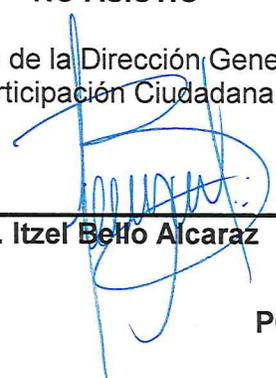
Jefe de Unidad Departamental  
de Concursos de Obras

  
 \_\_\_\_\_  
**Arq. Elías Barrera Aguilar**

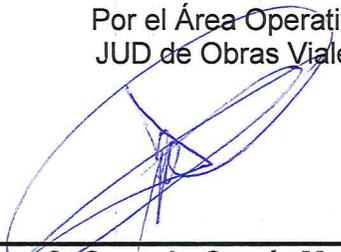
Por parte de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos y Gobierno

**NO ASISTIO**

Por parte de la Dirección General de  
Participación Ciudadana

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Itzel Bello Alcaraz**

Por el Área Operativa  
JUD de Obras Viales

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Gerardo García Martínez**

Por el Órgano Interno de Control  
en la Alcaldía Tlalpan

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Tania Barcenas Haro**

Por parte de la Dirección General de Participación  
Ciudadana

**POR LOS CONCURSANTES**

| CONCURSANTE                    | REPRESENTANTE               | FIRMA   |
|--------------------------------|-----------------------------|---|
| Visión Ecológica, S.A. de C.V. | Arq. Karol Huerta Hernández |  |